

CERTIFICADO

EXPEDIENTE N°	ÓRGANO COLEGIADO	FECHA DE LA SESIÓN
1036/2022	El Pleno	11/11/2022

EN CALIDAD DE SECRETARIO/A DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada en la fecha arriba indicada se adoptó el siguiente acuerdo:

MOCIÓN APYMA IES MARQUÉS DE VILLENA SOBRE AMPLIACIÓN DEL CENTRO

Favorable Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

RESOLUCIÓN

El Ayuntamiento de Villafranca, con motivo de la presentación de una propuesta de declaración, ha aprobado la siguiente MOCIÓN.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La APYMA del Instituto Marqués de Villena de Marcilla lleva mucho tiempo preocupada por las deficiencias de este centro, solicitando una ampliación del mismo. Creemos que en este momento las instalaciones son muy insuficientes dado el elevado número de alumnos con los que cuenta este centro. En el curso 2018-2019, se contaba con 707 alumnos/as, y este curso 2022-2023 ha llegado a 869.

Existe un proyecto de ampliación del año 2014 que nunca ha llegado a ejecutarse y que a día de hoy ya se ha quedado obsoleto.

La Dirección del Centro tiene serias dificultades para colocar a los alumnos en las aulas, teniendo que destinar para aulas cada año espacios adicionales que van mermando otros servicios del centro. Por ejemplo, las aulas que estaban destinadas a laboratorios y talleres específicos (Tecnología, Música, Informática o Plástica) ya no existen como tales, sino que han pasado a ser en parte aulas que se necesitan para ampliar cada curso por el número de alumnos/as.

En algunos casos, esas aulas talleres se han partido en dos a fin de crear dos espacios, lo que ha supuesto que las aulas sean muy pequeñas, sin espacio suficiente para los alumnos y alumnas. Como detalle, comentar que el propio alumnado las denomina "armarios".

Por parte de la Dirección del Centro se presentó una propuesta, ubicada en la parte de la entrada al mismo, actualmente destinada a zona verde, con césped, grandes árboles y bancos, utilizada para los recreos y tiempo de descanso del alumnado; zona que ahora también queda reducida para ese fin, pero

que es la única zona verde de que dispone este instituto, por lo que desde la APYMA tampoco aprueban es ubicación como adecuada para la ampliación del centro.

Por ello, el Pleno del Ayuntamiento de Villafranca ACUERDA:

PRIMERO.- Trasladar al Departamento de Educación del Gobierno de Navarra la gran preocupación de la APyMA del IES Marqués de Villena por las consecuencias que el retraso en la ejecución de una ampliación del centor está generando en la enseñanza y la convivencia de nuestros hijos e hijas.

SEGUNDO.- Solicitar al Departamento de Educación una solución inmediata y urgente para las necesidades actuales de este instituto en cuanto a los problemas de espacio y de instalaciones para los alumnos.

TERCERO.- Exigir al Departamento de Educación el establecimiento de un calendario para las actuaciones a realizar en el centro y garantizar su cumplimiento.

CUARTO.- Instar al Departamento de Educación para que habilite la partida presupuestaria necesaria para la ampliación del IES Marqués de Villena en los Presupuestos Generales de Navarra para el año 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 96AFEEFSDTC94CMKNRZ59KTD | Verificación: <https://villafranca.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2